

En la década de la Educación para el Desarrollo Sostenible

La educación, de un modo u otro, siempre es *para* algo. Malo si no es así; peor aún si lo disimula o falsea haciendo uso de expresiones que ocultan sus verdaderas intenciones. De ahí la vocación normativa y práxica que la caracteriza, e incluso su naturaleza política y ética, con frecuencia asociadas al deseo de procurar mejoras en la vida de cada persona y en la de todas, apelando a motivaciones muy diversas: el cultivo de la personalidad individual, la salvaguarda de los derechos humanos, la inserción en el mercado laboral, la protección del medio ambiente, el fomento de hábitos saludables, la coexistencia intercultural o la igualdad emancipatoria. Todas ellas, verdaderas fuentes de esperanza para dar un sentido cotidiano, y al tiempo histórico, a lo que somos y hacemos.

Hasta bien entrado el siglo XX, aunque fundamentalmente a partir del desasosiego civilizatorio –y, por ello, también pedagógico– que trajo consigo la Segunda Guerra Mundial, bastaba con nombrar la *educación integral* para entender que tales afanes quedaban reivindicados, por mucho que determinadas dimensiones del quehacer educativo, en las escuelas y en las familias, exigieran una mayor visibilidad; sobre todo, cuando la distancia existente entre lo que se pretendía y lo que se hacía dejaba en muy mal lugar la capacidad de la educación para hacer efectivos principios y valores tan sustantivos para la convivencia como son la libertad, la igualdad o la democracia. Fracasos en ellos educativamente siempre trajo consigo algún tipo de riesgo social y, por extensión, la frustración que late en todo lo que pudo y debió ser, pero aún no es.

Para más de 1600 científicos de setenta países del mundo, entre ellos 102 Premios Nobel, buena parte de los peligros que nos acechan se deben a actividades que menoscaban violentamente y a menudo de forma irreversible el medio ambiente, llevándonos hacia una colisión de consecuencias impredecibles. En su opinión urgen cambios fundamentales si queremos evitar los estragos a los que nos conduce nuestro rumbo actual. Acercándose a la educación, lo transmitió con acierto Edgar Morin en su pronunciamiento acerca de los siete saberes necesarios para construir un futuro *viable*, en el que la noción de durabilidad sea la base de nuestra manera de vivir, de dirigir nuestras naciones y nuestras comunidades y de interactuar a escala planetaria. Porque de algo podemos estar seguros: “si queremos que la Tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana debe transformarse”, afirmaba Morin buscando respuestas a las preguntas que se ciernen sobre cómo será el mundo de nuestros hijos, de nuestros nietos y de los hijos de estos.

Hace poco más de dos décadas, cuando la palabra *sostenibilidad* y las primeras imágenes de lo que debería ser un “*desarrollo sostenible*” aparecen en el escenario político, científico y mediático, todo indicaba que se trataba de eso mismo: cambiar las mentalidades y los comportamientos instalados en los

viejos estilos de producción, distribución y consumo para hacer posible que la vida se mantenga en toda su diversidad, tejiendo un entramado social que además de conseguir satisfacer las necesidades del presente no comprometa la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

En un Planeta herido, la advertencia de que “*aún estamos a tiempo*” que transmiten en su hermoso diálogo paterno-filial los Delibes, al que subyace la confianza en que “*otro mundo es posible*” (un lema que, a pesar de tener su origen en los movimientos alternativos a la globalización, pronto hicieron suyo los poderes establecidos), ha proyectado la cultura de la sustentabilidad en un amplio repertorio de prácticas sociales, entre las que la educación está convocada a desempeñar un importante papel.

Así parecen entenderlo, al menos en sus declaraciones oficiales, las Naciones Unidas, cuya Asamblea General proclamó mediante una resolución aprobada en diciembre de 2002, el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2005 y el 1 de diciembre de 2014 como la “*Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible*”, designando a la UNESCO como el organismo rector de la divulgación de sus objetivos. Además se le encarga la elaboración de un Plan de aplicación internacional convergente con las actuaciones emprendidas a favor de una alfabetización generalizada y de una educación para todos, en los términos en que estos logros fueron trasladados al *Marco de Acción* de Dakar aprobado por el *Foro Mundial sobre la Educación* en abril de 2000. No extraña, por tanto, que sus áreas prioritarias se concentren en cuestiones tan básicas y centrales para el desarrollo humano y la ética de la sustentabilidad, como son la reducción de la pobreza, la igualdad de sexos, la promoción de la salud, la preservación y protección de los recursos naturales, la transformación de la vida rural, los derechos humanos, la paz, la comprensión internacional, la diversidad cultural y lingüística, así como el máximo aprovechamiento de las potencialidades inherentes a las técnicas de información y comunicación.

En verdad, nada o muy poco de lo que justifica y define los desafíos educativos relacionados con cada una de estas prioridades, se sitúa al margen de la Educación Social y de la tarea profesional que compete a los educadores y educadoras sociales. Muy al contrario, y en colaboración con otros profesionales, requiere su presencia para conseguir superar las inercias que insisten en asimilar la educación con las enseñanzas escolares, los aprendizajes con el currículum y los agentes educativos con el magisterio, derivando hacia sus respectivos ámbitos institucionales, disciplinares y profesionales tareas pedagógicas y sociales que exceden las dimensiones del aula e incluso de la propia comunidad escolar. A menudo, las recomendaciones que se vienen haciendo a favor de una educación para el desarrollo sostenible incurren en este reduccionismo.

Sin que cuestionemos la plena implicación de las escuelas y de las universidades en la construcción de sociedades sustentables, el potencial socializador de la Educación Social (que no es lo mismo que las mal llamadas *educación no formal e informal*) también ha de activarse al máximo, con toda la carga metodológica y axiológica que habilitan sus variadas formas de educar

en sociedad. Implícitamente así lo admite la UNESCO, cuando concibe la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como un concepto dinámico que debe “poner en valor todos los aspectos de la toma de conciencia del público, de la educación y de la formación para dar a conocer o hacer comprender mejor los lazos existentes entre los problemas relacionados con el desarrollo sostenible y para hacer progresar los conocimientos, las capacidades, los modos de pensamiento y los valores de manera que se puedan dar a cada quien, cualquiera que sea su edad, los medios de asumir la responsabilidad de crear un futuro viable y de aprovecharlo”.

Que esto pueda lograrse con la participación de la Educación Social dependerá, en gran medida, del afán que ésta ponga en ser honesta consigo misma y con los procesos de cambio social en los que está llamada a implicarse. Honestidad y participación que podrá concretarse en muchos frentes, pero que aquí aluden a dos perspectivas de profundo calado pedagógico y político.

De un lado, la que obliga a ser congruentes con los principios y finalidades de la *Educación Ambiental* –a la que algunos tratan de silenciar con la mordaza ortopédica de la EDS–, sugiriendo alternativas que conduzcan a prevenir y resolver los problemas socioambientales que padecemos, con actitudes y comportamientos que posibiliten una nueva ética, ecológica y biocéntrica, dentro de cada sociedad, en las relaciones entre las distintas sociedades y en el diálogo que éstas establezcan con el medio ambiente.

De otro, la que exige a los educadores y las prácticas socioeducativas que promuevan, no pasar por alto que cuando aliamos la educación con la sostenibilidad y con el estilo de desarrollo que deberá impulsarla, estamos optando por un modelo de sociedad y de vida que implica una radical transformación de nuestras formas de pensar y actuar, en lo local y lo global. O lo que es lo mismo, comprometiendo los discursos y las prácticas socioeducativas con la urgente misión de dilucidar si aceptamos o no cambiar la dirección del bienestar conocido por otro que pueda deparar mayores cotas de paz, justicia y equidad. Y, si cabe, de felicidad.

No hacerlo, aunque la *Década* transcurra por rutas eficaces para ciertos desarrollos de las personas y de las naciones, supondrá una nueva trasgresión de los escasos tiempos que tiene la sustentabilidad para sostenerse a sí misma. Y, de paso, se dirá que un fracaso más de la educación, añadido a los abundantes *debe* que todas las *educaciones para* han ido contrayendo con la sociedad en los últimos años.

A la espera de lo que suceda en los que están por venir, confiemos en que la Educación Social pueda alentar otras realidades y otros diagnósticos.

José Antonio Caride Gómez
Catedrático de Pedagogía Social
Universidad de Santiago de Compostela